

LOTA, 14 DE MARZO DE 2024.

DECRETO N° 429

Vistos:

a) Regularícese uso de vehículo Municipal, CAMION VOLKSWAGEN PLACA UNICA SRGY – 74. Desde el 01 al 31 de Marzo 2024, los días Martes y Jueves desde las 07.00 horas a 08.30 horas y desde las 17.00 horas a 22.00 horas. Para los días Viernes desde las 07.00 horas a 08.30 horas y desde las 16.30 horas a 21.00 horas. Para los días Sábados y Domingos desde las 07.00 horas a 10.00 horas. **PARA REALIZAR LABORES DE LIMPIEZA EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE LOTA.** Según memorándum N° 111/24, de fecha 13/03/2024, autorizado por el Administrador Municipal.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Regularícese uso de vehículo Municipal, CAMION VOLKSWAGEN PLACA UNICA SRGY – 74. Desde el 01 al 31 de Marzo 2024, los días Martes y Jueves desde las 07.00 horas a 08.30 horas y desde las 17.00 horas a 22.00 horas. Para los días Viernes desde las 07.00 horas a 08.30 horas y desde las 16.30 horas a 21.00 horas. Para los días Sábados y Domingos desde las 07.00 horas a 10.00 horas. **PARA REALIZAR LABORES DE LIMPIEZA EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE LOTA.** Según memorándum N° 111/24, de fecha 13/03/2024, autorizado por el Administrador Municipal.

2.- Regularícese y Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don CESAR RICARDO RIVEROS FUENTES** Auxiliar Grado 16° EMR. Desde el 01 al 31 de Marzo 2024, los días Martes y Jueves desde las 07.00 horas a 08.30 horas y desde las 17.00 horas a 22.00 horas. Para los días Viernes desde las 07.00 horas a 08.30 horas y desde las 16.30 horas a 21.00 horas. Para los días Sábados y Domingos desde las 07.00 horas a 10.00 horas. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

BEBV/ECM/JEEP/JEGR/pmhv.

Distribución:

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal
- Ofc. Transparencia
- Archivo